

168403.

Santiago de Guayaquil, noviembre 19 de 2013.

Señora
GLORIA PATRICIA SALCEDO VILLON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FLASHCONSTRU S.A. CONSTRUCCIONES INMEDIATAS**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**. En este cargo reemplaza al señor Jorge Luis Estrada Estrada, cuyo nombramiento fue inscrito el 14 de noviembre de 2013.

Como Gerente General de la Compañía **FLASHCONSTRU S.A. CONSTRUCCIONES INMEDIATAS**, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

FLASHCONSTRU S.A. CONSTRUCCIONES INMEDIATAS, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 12 de diciembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de febrero de 2013.

Atentamente,



Ronald Gabriel Vizuela Carabajo
Secretario Ad-hoc de la Junta

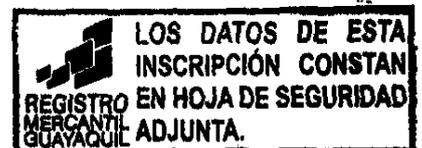
Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido elegida.

Santiago de Guayaquil, noviembre 19 de 2013.



Gloria Patricia Salcedo Villón

0924922354



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.787

FECHA DE REPERTORIO:19/nov/2013

HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FLASHCONSTRU S.A. CONSTRUCCIONES INMEDIATAS, a favor de GLORIA PATRICIA SALCEDO VILLON, de fojas 8.570 a 8.572, Registro de Nombramientos número 2.769. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52787

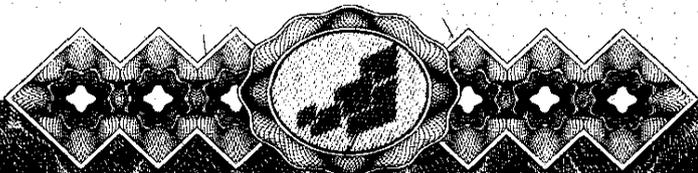


Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 705140

MIN 1016.02

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:17 Firma: NMR